

Expediente: 3004/25  
Carátula: BAZAR AVENIDA SA C/ GRAMAJO IVAN MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR  
90000000000 - GRAMAJO, IVAN MATIAS-DEMANDADO  
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3004/25



H106039277407

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BAZAR AVENIDA SA c/ GRAMAJO IVAN MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3004/25.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 03/08/2026 10:00

San Miguel de Tucumán, 03 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría**.- 3004/25 JCM

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:  
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.